



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-CDNAT-2014-341

SALTA, 24 de julio de 2014.

EXPEDIENTE N° 10.514/2009 C. 1 y 2.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2014-850 – mediante la cual se otorga una reducción temporaria de dedicación de exclusiva a semiexclusiva en el cargo de Profesor Titular al Ing. Carlos Alberto Albarrazin - Docente de la asignatura “Perforaciones IV” de la Carrera de Ingeniería en Perforaciones de la Sede Regional Tartagal – a partir del 28 de febrero de 2014 y hasta el 31 de diciembre de 2014 o hasta nueva Resolución; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 11 de fecha 01 de julio de 2014, resolvió convalidar la presente Resolución en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

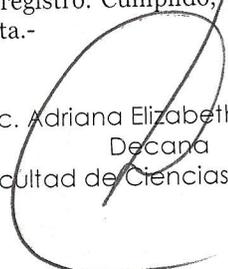
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar la Res. R-DNAT-2014-850 – mediante la cual se otorga una reducción temporaria de dedicación de exclusiva a semiexclusiva en el cargo de Profesor Titular al Ing. CARLOS ALBERTO ALBARRAZIN - Docente de la asignatura “Perforaciones IV” de la Carrera de Ingeniería en Perforaciones de la Sede Regional Tartagal – a partir del 28 de febrero de 2014 y hasta el 31 de diciembre de 2014 o hasta nueva Resolución, y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponde, remítase copias a: Ing. Albarrazín, cátedra, Obra Social, Sede Regional Tartagal, Direcciones Generales Administrativa Académica, Económica, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido, vuelva para RESERVA. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Lic. María Mercedes Alemán
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M. Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales